



DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ  
“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## Plan de Acción “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

Convocatoria para proceso  
de designación de Rector  
2020-2025  
Universidad de Córdoba

Montería, 10 de julio de 2020



**Demóstenes José Durango  
Álvarez. MSc.**

Docente de Planta de Tiempo  
Completo, Adscrito al  
Departamento de Ingeniería  
Mecánica.



## DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

### MARCO CONCEPTUAL

La universidad pública actual, como proyecto cultural, científico y humanístico, no debe perder su esencia, trazada desde el origen mismo de su historia. Para gran parte de la comunidad universitaria, y de la sociedad, el concepto mismo ha perdido significado o simplemente es desconocido

### REFERENTES ESTRATÉGICOS.

**EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI**, es la principal herramienta de gestión de la Universidad, que expresa de manera clara la Propuesta de Valor que es la materialización del medio a través del cual se articula la Misión, la Visión, Principios, Políticas y Objetivos Estratégicos de la Universidad de Córdoba y es el Propósito Superior de la Institución.

**MISIÓN.** La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y el país.

**VISIÓN.** Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

**EL PLAN DE DESARROLLO**, es la herramienta de gestión que provee los pilares estratégicos sobre los cuales la Universidad se fundamentan las acciones y actividades definidas en el Plan de Acción.

**EL PLAN DE ACCIÓN**, propone una forma de alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

**COBERTURA Y CALIDAD ACADÉMICA.** La Universidad de Córdoba, en su condición de Institución Pública de Educación Superior, responde al compromiso misional de atender la función social de oferta y demanda permanente de formación del recurso humano en el ámbito técnico, tecnológico, profesional y de postgrado con criterios de calidad y excelencia académica,

**FORMACIÓN INTEGRAL.** La Universidad de Córdoba tiene como finalidad la formación integral y permanente de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, metodológicas, políticas, éticas, estéticas y de interacción social y cultural; con espíritu crítico – transformador y con una perspectiva sistémica de su proyecto de vida y de su contexto para contribuir al desarrollo sostenible en el ámbito regional, nacional e internacional.



## DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

**TRABAJO ACADÉMICO.** La Universidad de Córdoba propicia el logro de los principios y objetivos de la Educación Superior, basada en la idoneidad académica, en las competencias científicas, tecnológicas y pedagógicas, en el compromiso ético y moral, y en la motivación de sus profesores, como criterios esenciales que le imprimen calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia al proceso docente-educativo.

**CALIDAD**<sup>1</sup>. La calidad de algo es la medida en que ese algo se aproxima al prototipo ideal definido históricamente como realización óptima de lo que le es propio según el género al que pertenece. En este sentido se habla, por ejemplo, de una institución o de un programa académico de alta calidad.

De lo anterior se desprende que la calidad se refiere tanto a la posibilidad de distinguir algo como perteneciente a un determinado género como a la posibilidad de distinguir entre los distintos miembros de un género y entre ellos y el prototipo ideal definido para ese género.

**EL CONCEPTO DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**<sup>2</sup>. El concepto de calidad, aplicado al servicio público de la educación superior, hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio, y el óptimo que corresponde a su naturaleza.

Para aproximarse a ese óptimo, el Consejo Nacional de Acreditación ha definido un conjunto de características generales de calidad. Con respecto a ellas se emiten los juicios sobre la calidad de instituciones y programas académicos, pero la determinación más específica y el peso relativo de esas características estarán, en buena parte, condicionados a la naturaleza de la institución y a la del programa académico en cuestión.

La Calidad de la Educación Superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación; reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia, pueden reducirse a docencia, investigación y extensión o proyección social, reciben diferentes énfasis en las distintas instituciones, lo que da lugar a especificidades adicionales.

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas de Maestrías y Doctorados. Santa fe de Bogotá, Julio de 2009. Pág. 11-12.

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas de Maestrías y Doctorados. Santa fé de Bogotá, Julio de 2009. Pág. 11-12.



## DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

**CRITERIOS DE CALIDAD<sup>3</sup>.** Los criterios son dimensiones axiológicas que median el proceso de autoevaluación, y son elementos valorativos que inspiran la apreciación de las condiciones iniciales de la institución y la evaluación de las características de la calidad del programa académico objeto de análisis. Ellos igualmente constituyen las pautas éticas del CNA. Estos criterios son considerados como una totalidad (concepto integrado de la calidad). No hay entre ellos jerarquía alguna ni se establece predilección de uno sobre otro; ellos se complementan y potencian entre sí en cuanto criterios que sirven de base al juicio sobre la calidad, preocupación primera del Consejo Nacional de Acreditación.

**UNIVERSALIDAD:** *Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En cualquier tipo de institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes, ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia, o se recreen, contextualicen y difundan a través de múltiples formas.*

*En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer científico de la educación superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia. De otra parte, la universalidad hace también referencia, desde un punto de vista más externo, a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución, y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.*

**INTEGRIDAD:** *Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de una institución y su programa en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el ethos académico, y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.*

**EQUIDAD:** *Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución y su programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de servicio público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.*

---

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la Acreditación de Programas de Maestrías y Doctorados. Bogotá, D.C. Colombia. Julio de 2009, Pág. 12-13.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

---

**IDONEIDAD:** *Es la capacidad que tiene la institución y su programa de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.*

**RESPONSABILIDAD:** *Es la capacidad existente en la institución y su programa para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se decide emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la autonomía, aceptada como tarea y como reto y no simplemente disfrutada como un derecho.*

**COHERENCIA:** *Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Así mismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución y su programa dicen que son y lo que efectivamente realizan.*

**TRANSPARENCIA:** *Es la capacidad de la institución y su programa para explicitar, sin subterfugio alguno, sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales.*

**PERTINENCIA:** *Es la capacidad de la institución y su programa para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución o programa no responde de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.*

**EFICACIA:** *Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución y su programa.*

**EFICIENCIA:** *Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que disponen la institución y su programa para el logro de sus propósitos.*

**SOSTENIBILIDAD:** *Es la manera como el programa y la institución mantienen, en el transcurso del tiempo, actividades y acciones encaminadas a que se cumplan las metas y los objetivos trazados para cada programa, lo que debe hacer parte del plan de desarrollo de la institución.*

**VISIÓN GLOBAL:** Permitirá la dinamización de la movilidad académica, la innovación en ambientes y métodos de aprendizaje, la gestión de internacionalización y la internacionalización del currículo.



## DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

### INTRODUCCIÓN.

Esta propuesta es el resultado de un ejercicio de construcción colectiva, por eso articula la perspectiva de muchos miembros de la comunidad universitaria, sus expectativas sobre la gestión del próximo Rector, sus necesidades más sentidas y sus ideas de cambio, con las orientaciones de los planes de desarrollo departamental y nacional, y con el plan de desarrollo institucional vigente. Creemos que el documento refleja los intereses y sueños compartidos de quienes queremos proyectar nuestra Universidad como el motor intelectual más importante para el desarrollo del Departamento de Córdoba, como un punto de referencia fundamental para mejorar la sociedad colombiana a través del conocimiento, y como una institución que reafirma, con hechos, su calidad y proyección. En este plan, la misión y la visión de la Universidad son los hilos conductores de las estrategias que definirán el gobierno y la gestión de la universidad en los próximos cinco años.

La Universidad de Córdoba, como Institución de formación educativa y centro de la actividad del pensamiento y la producción científica, debe ser factor de transformación no sólo del recurso humano que le es confiado, sino que su accionar debe incidir en la transformación de su entorno y ser un referente nacional en los cambios presentados en nuestra sociedad y como tal debe responder con agilidad y prontitud a dichos cambios.

Por esta razón se presenta ante ustedes, como máximo órgano rector del ente universitario, y ante la sociedad civil y colectivos de cambio en general algunas propuestas de gestión que toman como punto de partida la situación actual de la Universidad y apunta a su desarrollo, que nos permitan como comunidad, afrontar los desafíos y las exigencias del siglo XXI.

La presente propuesta, se construye de la experiencia Académica y Administrativa, de los aportes en Docencia, Investigación y Extensión, y de todo el Proceso de Mejoramiento Continuo, que recibido durante mi experiencia vivida en la industria y el sector académico; del cual se aprendió gran parte en estos 29 años vividos, desde que me forme como profesional y 19 años de ellos vinculado a nuestra Alma Mater; pasando por docente Catedrático, Ocasional y Planta (actualmente), y en comisiones administrativas como Jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica y Decano de la Facultad de Ingeniería, así como de manera temporal en la Jefatura de la división de Logística de Universidad.

La propuesta se centra en la formulación de un conjunto temas que se pueden desarrollar en los procesos operativos y administrativos tendientes a dar solución a los problemas al interior de la Universidad de Córdoba, siguiendo las tendencias actuales a nivel regional, nacional e internacional y logrando una apropiada integración de sus procesos misionales: Docencia, Investigación, y Extensión; de manera que permita un funcionamiento acorde con las políticas pública y los requerimientos del entorno.

Se busca con de esta propuesta mejorar los procesos misionales de la Universidad de Córdoba, que combinados con una administración transparente, incluyente, participativa,



## DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

austera, eficiente y efectiva; permita una sostenibilidad financiera, social, ambiental y de bioseguridad equilibradas, generando impacto en el Departamento de Córdoba, para convertir la Universidad de Córdoba en la institución que de forma progresiva y gradual mejora el desarrollo del Departamento de Córdoba y que se articula para aumentar los índices de riquezas de sus pobladores, proyectándose a nivel Nacional e Internacional.

Para esto se hace necesario fortalecerse en sus tres funciones fundamentales: la Docencia, la Investigación y la Extensión, esto se logra a través de un proceso de mejoramiento continuo, que nos permitirá insertarnos en un mundo cada vez más competitivo, dándole cabal cumplimiento a la Misión de formar integralmente profesionales de calidad, comprometidos con el desarrollo de la sociedad, con sentido de pertenencia social y respeto por lo público; ciudadanos críticos y éticos en su quehacer profesional que contribuyan, no sólo, al desarrollo de las ciencias y la tecnología.

Con miras a la formación del ciudadano transformador, que se propone trabajar en la creación de políticas y estrategias para modernizar la infraestructura física, tecnológica y bibliográfica de la Universidad.

Es prioridad también generar un clima organizacional enmarcado en el respeto y un trato justo por la dignidad de los demás y en la vocación de servicio de nuestros servidores públicos, capaz de generar en el ciudadano del común, (sin distingo alguno de clase social, pensamiento político o religioso), un sentido de pertenencia tal que lo impulse a defenderla, conservarla y mejorarla.

Debido a la situación actual de pandemia todas las instituciones a nivel mundial, buscaran adaptarse, algunas lo realizaran más rápido que otras, la Universidad de Córdoba debe estar en la obligación de liderar el cambio y la adaptación en sus procesos misionales.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

## **PROPUESTA DE GESTIÓN**

A continuación, se presentan un conjunto de temas estratégicos que se consideran deben impulsarse con el liderazgo del Rector desde la administración de la Universidad de Córdoba, con el apoyo su Consejo Superior, la comunidad universitaria, el sector productivo, el estado y sociedad civil para construir una Universidad con Visión compartida al servicio de una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

### **I. ORGANIZACIÓN, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.**

- ✓ Coordinar y liderar el plan de mejoramiento Institucional, para lograr la Renovación de la Acreditación Institucional, con fundamento en los resultados que arrojen los procesos de Autoevaluación.
- ✓ Fomentar la Implementación de acciones correctivas basadas en los procesos de Autoevaluación que adelantan los Comités de Acreditación y Currículo con miras a la Renovación de la Acreditación de Calidad de los Programas Académicos y cumplir con el plan de mejoramiento del mayor número de Programas Acreditables.
- ✓ Conservar los programas ofertados cumpliendo con las condiciones de calidad para la aprobación de las Solicitudes de Renovación de Registro Calificado.
- ✓ Conservar la certificación en Gestión de la Calidad: Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, emitida por ICONTEC. Y demás certificaciones que se estén tramitando.
- ✓ Gestionar la actualización y fortalecimiento de las plataformas tecnológicas, (asegurando su disponibilidad, integridad, seguridad, soporte y mantenimiento).
- ✓ Diagnosticar de las necesidades de infraestructura física de la Universidad en todas sus sedes, para priorizar y ejecutar la inversión de acuerdo con las necesidades reales para mejorar sus espacios.
- ✓ Generar un plan que diversifique los perfiles de los funcionarios del área administrativa para detectar sus capacidades en cuanto a sus preferencias y actitudes.
- ✓ Construir e implementar un modelo creación de empresas de base tecnológica y de servicios donde la Universidad de Córdoba impacte su entorno, para generar empleo a los miembros de la comunidad.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

---

- ✓ Fomentar la política de austeridad institucional acorde con las directrices del gobierno central, departamental y necesidades internas.
- ✓ Apoyar los planes, programas y proyectos que busquen aumentar el presupuesto de ingresos propios, con nuevas líneas de servicio en la Universidad, (Alquiler de instalaciones, Centro de Idiomas, Educación continuada, Proyectos de Investigación, Extensión, Desarrollo y Consultoría a empresas del sector público y privado).
- ✓ Generar espacios de participación de los miembros de la comunidad universitaria para la deliberación informada y argumentada a cerca de políticas, programas y proyectos que comprometen el desarrollo de la Institución, con la participación de todos los estamentos en la toma de decisiones administrativas, financieras y académicas de la Universidad, que garanticen siempre tener Sostenibilidad integral.
- ✓ Elaborar el presupuesto de manera participativa con los diferentes estamentos internos de la Universidad, respetando y teniendo en cuenta normatividad vigente.
- ✓ Optimizar el proceso de gestión documental a través de la apropiación de la cultura de registro, preservación, análisis y disseminación de los datos generados por los procesos misionales, con el fin de mejorar todo lo concerniente en el manejo de la información de la Universidad de Córdoba.
- ✓ Apoyar la capacitación de docentes y funcionarios en segunda lengua (Ingles u otras).
- ✓ Actualizar la Normatividad de la Universidad en todos sus reglamentos y el estatuto, para ponerlos acorde al desarrollo institucional, revisando la estructura orgánica buscando la eficiencia y eficacia en la operación de la Universidad, para garantizar la estabilidad laboral.
- ✓ Implementar las distintas modalidades de trabajo a la luz de la productividad, evaluación de desempeño y buen uso de la tecnología y herramientas colaborativas.
- ✓ Desarrollar un programa de gestión del ciclo de vida del talento humano Ingreso- Desarrollo- Retiro, en concordancia con los objetivos y necesidades de la institución.
- ✓ Profundizar las acciones de identidad institucional para fortalecer el compromiso y sentido de pertenencia de los distintos estamentos.
- ✓ Nivelar los precios de la matrícula en pregrado en todas sus las modalidades.
- ✓ Mejorar y fortalecer el proceso de servicio y atención al aspirante y estudiante, en el proceso de Registro y Admisiones.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

---

**II. DOCENCIA.**

- ✓ Impulsar de manera prioritaria la política de vinculación de docentes de planta de la Universidad, con títulos de Maestría y Doctorado. Con el fin de mejorar la relación de docente / estudiante, ya que se observa un crecimiento desequilibrado en la relación docente/ estudiante desde la Acreditación Institucional.
- ✓ Generar un plan que diversifique los perfiles de los docentes para detectar sus capacidades en cuanto a sus preferencias y actitudes.
- ✓ Apoyar la política de capacitación docente y promover la movilidad internacional del profesorado a través de la búsqueda de becas nacionales o internacionales para la realización de estudios de doctorados y postdoctorados.
- ✓ Impulsar la realización de seminarios y cursos de capacitación sobre el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ Impulsar las políticas de bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional MEN, facilitando la formación en una segunda lengua para Docentes Estudiantes, con miras a garantizar el proceso de internacionalización de la Universidad.
- ✓ Apoyar el proceso de evaluación de los planes de estudio, para articularlos con las necesidades dinámicas del desarrollo del Departamento de Córdoba, la Región Caribe y las políticas actuales de flexibilidad y doble titulación del Ministerio de Educación Nacional MEN, fomentando la vinculación de la empresa, estado, sociedad civil, universidades, y colectivos de cambio, en la revisión curricular y creación de nuevos programas.
- ✓ Impulsar los nuevos proyectos de doble titulación y coautorías internacional y fortalecer las redes de investigación de la Universidad a nivel Nacional e Internacional.
- ✓ Gestionar la presencia de misiones de docentes visitantes de escuelas americanas, canadienses, españolas, alemanas y brasileras, para generar dinámicas académicas.
- ✓ Desarrollar un proceso de mejoramiento continuo en preparación de pruebas Saber Pro, realizando un diagnóstico por Programa de lo hecho, para mejorar los resultados en las pruebas Saber Pro y construir una propuesta que integre las mejores prácticas para presentarla ante el Consejo de Académico.
- ✓ Consolidar los servicios de monitorias y acompañamiento, con miras a fortalecer las competencias y logros de aprendizaje de los estudiantes asignando los docentes y estudiantes de acompañamiento de acuerdo con el requerimiento de cada Programa.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

---

- ✓ Ampliar la cobertura y oferta académica con calidad de acuerdo a las pertinencias de nuestro departamento la región caribe, y teniendo en cuenta las tendencias a nivel nacional e internacional.
- ✓ Fortalecer la oferta de Programas de Maestría y Doctorado propios que fortalezcan la investigación.

### **III. INVESTIGACIÓN**

- ✓ Apoyar la consolidación de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias y el aumento del número de docentes investigadores, al igual que el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica dedicada a la Investigación.
- ✓ Promover la movilidad internacional del profesorado para mejorar sus competencias investigativas, estimulándolos a realizar pasantías en centros e institutos de investigación de reconocimiento internacional.
- ✓ Apoyar o generar proyectos de investigación que busquen mejorar la capacitación del profesorado en el dominio del inglés para aumentar el número de artículos científicos internacionales.
- ✓ Promover la utilización del conocimiento en la solución de problemas del entorno regional, a través de la generación de espacios de diálogos e intercambio de conocimiento, que permitan identificar los problemas del sector productivo.
- ✓ Revisar e Implementar el reglamento de Propiedad Intelectual realizando reuniones de trabajo con los interesados en la Universidad en temas de Propiedad Intelectual, para difundir y presentar el reglamento.
- ✓ Gestionar Proyectos de investigación con fuentes de financiación externas, en la cual se vinculen de empresas del productivo de la región.
- ✓ Apoyar las revistas institucionales de la Universidad en procesos de indexación en nuevas bases de datos Nacionales e internacionales.
- ✓ Consolidar redes nacionales e internacionales de investigación que permitan el mejoramiento del indicador de cohesión de proyectos y productos de investigación con el sector académico, empresarial y gubernamental.
- ✓ Impulsar las actividades de investigación, que permitan su aplicación de manera pertinente a la solución de los problemas de nuestro entorno.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

#### **IV. EXTENSIÓN**

- ✓ Consolidar la presencia de la Universidad de Córdoba en las subregiones del Departamento, de la mano con los entes territoriales locales, departamentales y Nacionales; para propiciar cambios que generen un impacto en lo económico, social, cultural, ambiental, histórico, político y espacial.
- ✓ Ofrecer el portafolio de bienes y servicios pertinentes para desarrollo de la región caribe.
- ✓ Ofertar asesorías y consultorías para el mejoramiento del índice sintético de la calidad de educación en las instituciones públicas y privadas de la región caribe.
- ✓ Fortalecimiento de la Regionalización mediante oferta académica de programas de educación continuada de manera virtual.
- ✓ Ofertar actividades académicas como congresos y seminarios con aliados internacionales y apoyar el desarrollo de intercambio de docentes y estudiantes en países de lenguas distintas a la nativa.
- ✓ Promover las asociaciones de egresados y su vinculación con los programas y unidades académicas a través de la organización de encuentros de egresados de pregrado y posgrado promocionados por medios masivos de comunicación.
- ✓ Incentivar asociaciones de egresados a través desarrollo de la proyección social para buscar su posicionamiento en el entorno laboral.
- ✓ Ofertar un sistema integral de eventos que impulse el posicionamiento de la Universidad de Córdoba, en los diferentes escenarios internos y externos con la capacitación previa de los funcionarios en la planeación, soporte, apoyo, asesoría, y desarrollo de eventos para lograr una gestión efectiva de los eventos institucionales.
- ✓ Realizar actividades donde estudiantes y egresados emprendedores se reúnan con empresarios para crear relaciones empresariales (Networking empresarial).
- ✓ Realizar alianza para dar apoyo a los pequeños, medianos y grandes productores con apropiación de tecnologías de 4.0 una revolución industrial.
- ✓ Ofertar cursos, seminarios y diplomados para segmentos poblacionales (indígenas, afro, discapacitados, adultos mayores, LGTBI y otras).
- ✓ Ofertar cursos, seminarios y diplomados de actualización para nuestros egresados.
- ✓ Apoyar la inserción laboral de los egresados y monitorear su actividad ocupacional, a través de la generación de canales de comunicación universidad – empresa que permita la vinculación de los egresados al sistema laboral.



## DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”

- ✓ Fomentar la participación de la universidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de interés regional y nacional, por medio de la generación de espacios de diálogos e intercambio con entidades territoriales y empresas o instituciones del sector público.
- ✓ Fortalecer las relaciones de la Universidad con el Sector Productivo aumentando los canales de diálogo e intercambio de información que permitan la solución de problemas regionales.
- ✓ Gestionar la consecución de recursos del sector productivo para la solución de problemas del entorno.
- ✓ Fomentar la realización de convenios con las autoridades educativas departamentales y municipales, para la realización de un diagnóstico de las falencias que adolece la educación pública en el Departamento, y establecer un plan de mejoramiento.
- ✓ Fomentar una cultura para contribuir a la construcción del sentido de lo público y generar sentido de pertenencia para con los bienes de la comunidad promoviendo campañas de capacitación y sensibilización del bien público, su función social, colectiva y su utilidad a la comunidad.
- ✓ Impulsar la formación de ciudadanos con valores democráticos, a través de la participación de la comunidad en debates democráticos al interior y exterior de la Universidad.
- ✓ Realizar convenios estado- sector productivo- universidad para mejorar los índices de riquezas, de las comunidades menos favorecidos del Departamento

### **V. BIENESTAR UNIVERSITARIO**

- ✓ Apoyar o generar proyectos y programas que promuevan la permanencia de los estudiantes en la Universidad, a través de la realización de seminarios y talleres sobre hábitos y técnicas de estudio, inducción a la vida universitaria e inducción a la vida profesional, etc.
- ✓ Desarrollar programas sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos para contribuir al fortalecimiento del desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento a los estudiantes de primer semestre, para bajar los índices de deserción, creando programas que ayuden a solucionar los problemas del día a día de manera rápida y eficaz.



**DEMÓSTENES JOSÉ DURANGO ÁLVAREZ**  
**“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO INTEGRAL”**

---

- ✓ Crear programas con mecanismos de estímulos e incentivos que permitan ampliar la participación de los estudiantes en las diferentes actividades socio-económicas, ambientales, culturas que desarrolle la Universidad.
- ✓ Estructurar e implementar un programa de formación para el desarrollo de la autoestima en el estudiante, que fortalezca el potencial individual y colectivo que le permita el desarrollo personal y autovaloración.

### **REFERENCIAS**

- Proyecto Educativo Institucional PEI, de la Universidad de Córdoba
- Ley 30 de diciembre 28 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 1286 de enero 23 de 2009. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia
- Ley 1978 25 JUL 2019. Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la Información y las comunicaciones -TIC,
- Decreto No. 1295 de abril 20 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado.
- Ley 1188 de 2008. La oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Decreto 1330 de julio 25 de 2019.
- PND Plan Nacional de Desarrollo. Hacia un Pacto por Colombia, con Legalidad, Emprendimiento y Equidad para Todos. 2018-2022
- Plan de Desarrollo Departamental "Ahora le Toca a Córdoba: Oportunidades, Bienestar y Seguridad 2020 - 2023".